REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3 2023

INDICE

ART.1 GENERALIDADES.

ART.2 PILOTOS.

ART.3 INSCRIPCIONES.

ART.4 CATEGORÍAS.

ART.5 VERIFICACIONES TÉCNICAS Y SEGURIDAD.

ART.6 PARQUE CERRADO Y BOXES.

ART.7 DIRECCIÓN DE CARRERA.

ART.8 PRÁCTICAS, CLASIFICACIONES Y CARRERAS.

ART.9 PROCEDIMIENTO DE LARGADA.

ART.10 PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN EN LA LARGADA

ART.11 BANDERAS.

ART.12 FINAL DE UNA CARRERA Y RESULTADOS DE LA CARRERA.

ART.13 INTERRUPCIÓN DE UNA CARRERA.

ART.14 REINICIO DE UNA CARRERA QUE HA SIDO INTERRUMPIDA.

ART.15 PUNTUACIÓN.

ART.16 OTROS VARIOS.

ART.17 ACCIONES PUBLICITARIAS.

ART.18 SANCIONES.

ART.19 NORMATIVA DE CASCOS 2021.

ART.1 GENERALIDADES

La Federación Deportiva de Motociclismo de Chile (en adelante FMC), es patrocinador legal del Campeonato de Chile de Velocidad 2023.

La FMC es una corporación privada reconocida por el Comité Olímpico de Chile y por su intermedio por el Ministerio del Deporte. A su vez, es el único ente reconocido en Chile por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM).

La FMC puede contactarse a través de las siguientes vías:

Dirección: Ramón Cruz 1176 oficina 511
Tel. 56 2 33583117
Correo fmc@fmc.cl
La atención de oficinas se establece de lunes a jueves de 09:00 a 17:30 horas y viernes de 09:00 a 15:30 horas.

La FMC ha estimado de conveniencia entregar la producción total del Campeonato Nacional de Velocidad a la empresa GP3 Sport S.p.A. cuyos datos de contacto son:

GP3 Sports S.p.A.
Rut GP3: 76.896.319-3
Cuenta corriente BCI: 21600104
Antonio@gp3chile.cl
Tel. 56 9 84758576

Toda persona natural, pilotos, mecánicos, integrantes de equipos, jueces, auxiliares de pista, Marshall o cualquier otro rango de personas que accedan a Parque Cerrado, Paddock, Boxes y circuito, quedan bajo régimen de este Reglamento y por tanto se obligan a respetarlo y asumir derechos y obligaciones que aquí se establecen.

Para todas las categorías, los números del 1 al 10, están destinados a los pilotos renqueados el año 2022, quienes ingresan a la categoría con número ya existente, deberá cambiarlo y predomina quien tenga existencia en la categoría.

ART.2 PILOTOS

1. El CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3, se encuentra abierto a pilotos nacionales e internacionales.

2. Los Pilotos extranjeros deben contar con una autorización de su Federación de origen y seguro de accidentes que cubra en el país.

3. Todos los pilotos deben contar con su licencia de pilotos correspondientes y seguros respectivos.

4. Todos los pilotos deben tener licencia FMC Anual.

Anual: Da derecho a participar de cualquier evento federado, de cualquier disciplina de motociclismo durante el año calendario.

La Licencia Deportiva, otorgada por la FMC, no incluye un Seguro contra accidentes. El seguro contra accidentes es absolutamente obligatorio.

El piloto debe contar con un seguro deportivo para el Campeonato Nacional de Velocidad 2023.

Cualquier piloto que incurra en comentarios mal intencionados que perjudique y dañen la imagen de la FMC, productora o autoridades del evento, por ejemplo, en redes sociales o en los eventos, quedaran de inmediato a disposición a la Comisión de disciplina de la FMC.

ART.3 INSCRIPCIONES

- Estas se realizan a través de la página web www.gp3sports.com y puede ser pagada por fecha o año completo, según valores publicados y formas de pago.

- El valor anual es de $780.000 e incluye el seguro deportivo

- El valor por fecha es de $130.000, no incluye seguro deportivo. Si requiere contratar uno, puede contactar a la producción y gestionarlo con un pago adicional.

- La inscripción únicamente se reembolsará en caso de que la fecha sea cancelada y ésta no se realice.

- Las inscripciones no son transferibles luego de ser pagadas, corresponde sólo al piloto que se inscribió en la fecha. No hay reembolso de inscripciones.

- Podrá el piloto hasta en dos fechas ausentarse habiendo pagado la inscripción, luego perderá el beneficio, sin reembolso.

- No se podrá vender los cupos a otras categorías, quienes hayan pagado anual.

- Con la inscripción el piloto tendrá derecho a sus respectivas acreditaciones, éstas corresponden credencial de piloto y credencial para invitados o asistentes, más estacionamiento.

- Las acreditaciones serán entregadas por GP3 Sports en el autódromo.

- GP3 Sport se reserva el derecho de admisión y la Federación es quien podrá prescindir de la inscripción de un piloto por razones reservadas, aun estando federado.

- La Federación es la única quien podrá prohibir la participación de un piloto con licencia si tuviese alguna deuda preexistente con la Federación, Organización o Producción, no podrá inscribirse hasta solucionar lo adeudado presentando lo resuelto a la Federación.

DISPOSITIVO TRANSPONDER:

La organización facilita la entrega de un dispositivo para la toma de tiempos por vueltas. Este dispositivo es de total responsabilidad del piloto desde el momento que se hace entrega hasta la devolución finalizado el evento. Para obtenerlo, debe presentar un documento como Cédula de identidad, DNI, pasaporte o licencia federativa, que será devuelta al hacer devolución del dispositivo. **El piloto tiene 30 minutos para hacer devolución del dispositivo una vez finalizada la carrera.**

En caso de avería, se le cobrará la reparación o reposición de este, así mismo si lo extravía o sufre hurto del dispositivo.

De fallar durante una sesión de pista, vale decir, no está marcando los tiempos, podrá solicitar la revisión o cambio del dispositivo mientras no se haya averiado por caída u otro al comisario de cronometraje.

ART.4 CATEGORÍAS

Para las fechas presentadas en calendario, se han establecido las siguientes categorías.

- GP1 Talent: Motocicletas Yamaha modelo R15 de 150cc y 155cc stock de fábrica, para pilotos de 12 a 16 años. La versión V3 y V4 tendrán peso extra por las mejoras de potencia realizada por la fábrica, en relación a su antecesora V2. Se puede presentar un piloto de 17 años siempre que no haya tenido participación en ningún campeonato, sin experiencia.
- GP3 Cup Amateur: Para motocicletas de la marca Yamaha, modelo R3, pilotos entrantes o nuevos y pilotos que máximo tienen dos carreras en cualquier campeonato, además de pilotos que no cumplen con los tiempos para ser traspasados de categoría.
- GP3 Cup Promocional: Para motocicletas de la marca Yamaha, modelo R3, pilotos con más de dos carreras oficiales provenientes de Amateur y tiempos dentro de la categoría.
- GP3 Cup Expertos: Para motocicletas de la marca Yamaha, modelo R3, pilotos experimentados y promovidos desde promocional.
- GP3 Cup Super Expertos: Pilotos provenientes de la 300 SSP y GP3 Cup Expertos de gran desempeño.
- GP3 Cup Promocional, Expertos y SE: Compiten refundidas.
- SBK Amateur: Para motocicletas de 600cc a 1300cc y pilotos entrantes o nuevos y pilotos que máximo tienen una carrera en cualquier campeonato, además de pilotos que no cumplen con los tiempos para ser traspasados de categoría. Pasarán de categoría a fin de campeonato hasta los 5 mejores ranqueados una vez revisados los tiempos de cada piloto.
- SBK Promocional: Para motocicletas de 600cc a 1300cc y pilotos con dos o más carreras en SBK Amateur. Pasarán de categoría a fin de campeonato hasta los 5 mejores ranqueados una vez revisados los tiempos de cada piloto.
- SBK Expertos: Para motocicletas de 600cc a 1300cc, pilotos ascendidos de SBK Promocional y pilotos SBK Expertos 2022.
- Aprilia RS660 Cup: Para motocicletas marca Aprilia modelo RS 660 con pilotos Promocional y Expertos. Pasarán de categoría a fin de campeonato los 3 mejores ranqueados una vez revisados los tiempos de cada piloto. Categoría que comienza a participar en la segunda fecha del campeonato nacional.

Los pilotos que cambien a una categoría mayor, vale decir, de Amateur a una mayor o de Promocional a Expertos, no podrán descender durante el año, ni podrán descender el año siguiente.

Cada una de las categorías disputará el Título de CAMPEÓN NACIONAL en forma independiente y obtendrá como premio a las tres primeras posiciones el siguiente beneficio:

1er Lugar: inscripción gratis al Campeonato Nacional 2024 no transferible.
2do Lugar: 70% de descuento en la inscripción del Campeonato Nacional 2024 no transferible.
3er Lugar: 50% de descuento en la inscripción del Campeonato Nacional 2024 no transferible.

Para los pilotos que se inician en categorías Amateur y Promocionales, serán evaluados según experiencia, tiempos de entrenamientos y clasificación, reubicándolos en la categoría correspondiente.

***Los reclamos correspondientes a categorías deben ser dentro de la misma fecha con tiempo límite de hasta 30 minutos finalizado el evento.**

4.1 CALENDARIO

Campeonato Nacional, todas las categorías, Licencia FMC obligatoria:

No obstante, si la Dirección de carrera, con aprobación del jurado de cada una de las fechas así lo determinare, podrá en potestad, refundir o declararla desierta.

Los puntos obtenidos por un piloto en una categoría no pueden ser derivados total o parcialmente a otra en ninguna circunstancia.

Las categorías podrán ser refundidas (ambas categorías corren juntas), premiados los 5 primeros de cada categoría y puntuados por separados.

ART.5 VERIFIACIONES TÉCNICAS Y SEGURIDAD

El cumplimiento de las regulaciones técnicas y de seguridad en cada motocicleta es responsabilidad en primer lugar del piloto, y de su equipo. Por lo anterior, se debe resguardar la intervención de las motocicletas por personal ajeno al piloto y su equipo.

El Control Técnico de cada una de las motocicletas en competencia será efectuado por personal calificado asignado por GP3 Sports (equipo revisor) más un comisario designado por la FMC.

Los horarios de revisión se establecerán en la CRONOLOGÍA de la competencia. Reglamento Particular.

Así mismo el protocolo que usará el equipo revisor, se entregará la semana de competencia una vez se tenga la asignación de la zona indicada como Revisión Técnica.

Todas las motocicletas de cada carrera serán revisadas para verificación y cumplimiento técnico. El piloto titular tendrá que realizarlo junto a sus mecánicos en presencia de un Comisario o Marshall. En este caso, toda la faena será supervisada por el Revisor Técnico y constará de lo siguiente:

- Revisión de cumplimiento de límite de RPM. (Según categoría)
- Revisión de cumplimientos técnicos generales.
- Apertura de motor si así lo requiere el Jefe Técnico y el Director de Carrera.

<u>Reclamo Técnico</u>: En caso de que un piloto solicite la apertura de un motor completo por un reclamo específico y/o técnico, deberá cancelar los costos que esto implique, que será de la siguiente forma:

1. $1.000.000: Desarme completo de motor para su comprobación (Cilindrada total, relación de compresión, sistema de admisión completo, rodamientos caja de cambios, culata y sus internos, combustible, puesta a punto, entre otros)
2. $350.000: Revisión de culata o tapa de cilindros (relación de compresión, ángulo de válvulas, puesta a punto distribución, ductos admisión y escape, combustible)
3. $500.000: Cálculo cilindrada total, sistema de admisión e inyección, combustible y revisión de culata o tapa de cilindros y sus internos.

*Valores realizados en pesos chilenos.

Si el reclamo fuese efectivo (el motor revisado no cumple con el reglamento), la suma de dinero se le devuelve al piloto que efectuó el reclamo. Por lo contrario, si éste está en regla, el dinero será transferido al reclamado.

<u>Reclamo Disciplinario</u>:

- La presentación de un reclamo de carácter disciplinario en contra de un piloto debe ser por escrito detallando claramente el motivo de este, dirigido al Director de Carrera y la respectiva caución de $250.000 pesos chilenos. -

- Todo reclamo técnico, debe ser hecho hasta 30 minutos, luego de finalizada la carrera en donde se produjo el conflicto.

- La dirección de carrera se reserva el derecho de solicitar un chequeo de la motocicleta a cualquier piloto que estime pertinente de acuerdo con su rendimiento en pista. El piloto deberá proporcionar su mecánico para realizar la revisión. La revisión podrá ser chequeo de peso, RPM o revisión de motor parcial o total.

- **Todo piloto o equipo que se niegue al requerimiento de revisión de la motocicleta quedará automáticamente descalificado del CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3.**

- Todo piloto que se percate que su motocicleta tiene una avería durante un entrenamiento, clasificación y/o carrera, deberá retirarse de la pista y llegar a boxes por la parte interna del circuito sin entorpecer el desplazamiento de los pilotos en el circuito.

- Un comisario se acercará al box de la moto averiada para dar el VºBº de la reparación y pueda reintegrarse a la clasificación o carrera.

- Todo piloto que apruebe la revisión técnica, se le dará un ticket de color VERDE el cual indica que su motocicleta está apta para ingresar a la pista. Por el contrario, si no aprueba la revisión técnica, tendrá un ticket de color ROJO, el cual indica que su motocicleta no cumple con la revisión técnica y, por consecuente, NO PUEDE INGRESAR A PISTA. Quienes reciban un ticket rojo, tienen la posibilidad de reparar el motivo del rechazo con el fin de volver a ingresar a revisión técnica y así lograr aprobar para obtener ticket VERDE.

ART.6 PARQUE CERRADO Y BOXES

La distribución de los boxes para los equipos los definirá la organización, según orden de inscripción. Toda persona que circule al interior de boxes debe estar debidamente acreditada, quien no lo haga, será invitado a abandonar el recinto.
Los participantes no podrán poner publicidad, banderas ni lienzos fuera de los boxes asignados, solamente los equipos oficiales podrán armar con sus estructuras, indicadas por la organización y producción del GP3, con sus graficas oficiales.

ART.7 DIRECCIÓN DE CARRERA

Los responsables del desarrollo deportivo técnico y disciplinario de cada una de las fechas de este CAMPEONATO son las AUTORIDADES DE LA PRUEBA.

La conformación de este Staff y sus funciones específicas son las que siguen:

1.- DIRECTOR DE CARRERA
2.- JURADO DEL EVENTO
3.- JEFE DE COMISION TÉCNICA
4.- JEFE CRONOMETRAJE
5.- COORDINADOR
6.- JEFE BANDERILLEROS
7.- JEFE MÉDICO Y RESCATE.

7.1.- DIRECTOR DE CARRERA.

Autoridad máxima del evento. Entre otras actividades le corresponde:

- Recibir el Circuito de parte de la FMC.
- Mantener contacto permanente con todos los restantes jefes de áreas, supervisar y direccionar sus funciones.
- Citar al Jurado del Evento para reunirse a fin de abordar materias atingentes al desarrollo del evento.
- Coordinar con la producción lo necesario para la fluidez del evento.
- Dictar sanciones deportivas o disciplinarias de mutuo propio.
- Hacer cumplir las determinaciones tomadas por el Jurado del Evento, previamente por él citados.

7.2.- JURADO DEL EVENTO.

- Está constituido por 3 personas, siendo uno (a) de ellos, su presidente.

- Se constituyen como tal cuando el director de Carrera o el presidente del Jurado así lo soliciten. Las decisiones que adopte el Jurado frente a materias deportivas o disciplinarias son definitivas y deben ser respetadas por el Director de Carrera, el que se obliga a tomar las medidas pertinentes para su cumplimiento.

- Las reuniones del Jurado son de carácter privado.

- El Jurado podrá citar a cualquier persona involucrada en el evento a fin de requerir información puntual. Quien sea citado y no asista puede ser sancionado.

7.3.- JEFE COMISION TÉCNICA (Revisor)

El Comisario Técnico o Revisor Técnico, debe ser una persona con amplio conocimiento técnico, manejar actualizaciones de los modelos en competencia, conocer y hacer respetar las limitaciones o facilidades que el Anexo Técnico determine.

Al Comisario Técnico o Revisor Técnico, le corresponde:

- Montar y activar la Revisión Técnica antes del inicio de cada fecha del Campeonato.
- Revisar minuciosamente cada motocicleta, colocando especial atención en el área de seguridad.
- Después de un accidente sufrido por algún participante, revisar nuevamente la motocicleta, siendo esto obligatorio para continuar en competencia.
- Efectuar o supervisar la revisión de una motocicleta que haya sido técnicamente cuestionada a través de un reclamo debidamente presentado al director de Carrera o, por iniciativa de este último, o por insinuación del Revisor Técnico y aprobado por el director de carrera.

7.4.- JEFE CRONOMETRAJE.

- Responsable de la entrega de los resultados. Debe conocer a cabalidad la mecánica de funcionamiento del sistema computacional.
- Debe estar en condiciones de operar algún sistema manual en caso de falla del sistema AMB.
- Los resultados de clasificación y carrera serán oficializados solo por el director de Carrera o quien el delegue.

7.5.- COORDINADOR Y JEFE PERSONAL DE PISTA.

Es el puente entre el director de Carrera y la producción del evento. Los requerimientos que este plantee en ambos sentidos son de carácter oficial.

7.6.- JEFE BANDERILLEROS.

- Actuará en estrecha cooperación con el coordinador General manteniéndose bajo las órdenes del director de Carrera.
- Instruirá y asignará locaciones a los Banderilleros o Jueces de Curva. Deberá mantener constante observación sobre estos, corregir errores, cambiar ubicaciones o cualquier otra medida tendiente a optimizar el quehacer de los banderilleros.

7.7.- JEFE MEDICO Y DE RESCATE.

Es el encargado de la sanidad del evento. Debe asistir medicamente a cualquier persona que siendo parte del evento requiera de sus servicios.

En caso de caídas u otro accidente, asistirá a los involucrados determinando si pueden o no continuar en competencia. Notificará al director de Carrera quien tomará la decisión Final. La producción del evento pondrá a disposición del Médico un vehículo compatible para su desplazamiento por el interior de la pista.

ART.8 PRÁCTICAS, CLASIFICACIONES Y CARRERAS.

Viernes:
Se podrá ingresar al Autódromo a partir de las 10:00, debe pasar la motocicleta por la cabina de sonido, para dar inicio de las sesiones las 14:00 horas.

Un entrenamiento de 35 minutos por categoría

El orden de salida será de la siguiente manera:

- GP1 Talent
- GP3 Cup Amateur
- SBK Amateur
- Aprilia 660 Cup
- GP3 Cup Promocional y Expertos
- SBK Promocional y Expertos

Los pilotos comenzarán las prácticas de cada categoría desde la zona de boxes cuando se muestra la bandera o semáforo verde a la salida de esta zona.

Finalizando a las 18:00 horas todas las sesiones.

Sábado:
Se podrá ingresar al Autódromo a partir de las 07:45, debe pasar la motocicleta por la cabina de sonido, para dar inicio de las sesiones las 09:00 horas.

Un Entrenamiento de 15 minutos por categoría

El orden de salida será de la siguiente manera:

- GP1 Talent
- GP3 Cup Amateur
- SBK Amateur
- Aprilia 660 Cup
- GP3 Cup Promocional y Expertos
- SBK Promocional y Expertos

Los pilotos comenzarán las prácticas de cada categoría desde la zona de boxes cuando se muestra la bandera o semáforo verde a la salida de esta zona.

La duración de cada práctica comenzará desde el momento que se muestra la luz o bandera verde.

El final de cada práctica será indicado a través de una bandera de cuadros agitada, en cuyo momento se cerrará la salida de boxes. Los tiempos del piloto se continuarán registrando hasta que pase por la bandera de cuadros. Después de cruzar la bandera de cuadros se debe ingresar a la zona de boxes. No está permitido pasar la bandera de cuadros más de una vez. Éste hecho será penalizado por el director de carrera según el **Artículo 18**. Si la práctica se interrumpe debido a un accidente o cualquier otra razón, entonces se mostrará una bandera roja y todos los pilotos deben retornar con máxima precaución a la zona de boxes.

Al momento de arrancar sus motocicletas, en caso de que ésta no parta por sus propios medios, solo podrán ser empujadas en el mismo sentido de la dirección del circuito.

Clasificaciones

Será una tanda de clasificación para cada categoría, de 10 minutos, la que define la grilla para la Superpole.

(Finalizando pasarán todas las motocicletas a revisión técnica)

En las prácticas clasificatorias, todos los tiempos de vueltas serán registrados y se tendrán en cuenta para la posición de la carrera de Super Pole.

Todos los clasificados corren la Super Pole, esta carrera corta es con la mitad de los giros asignados por la producción en la carrera del domingo en cada categoría.

Super Pole:

El ganador de cada categoría en la Super Pole recibirá un trofeo por la Pole Position y cada piloto participante ganará la mitad de los puntos en el ranking, el ganador irá al podio a la fotografía oficial para luego llevar su motocicleta a la revisión técnica.

Si la categoría solo posee hasta 5 (cinco) pilotos para engrillar, irá fusionada con otra categoría y además no obtendrá puntos ni premios, así como tampoco obtendrá punto ni premio por la “Pole Position”

La categoría GP1 Talent no participa de la Super Pole y pasa a competir directamente el domingo según la clasificación.

(Finalizando pasarán todas las motocicletas a revisión técnica)

Para la grilla de largada de la carrera, se tendrá en cuenta la posición de cada piloto en la Super Pole.

Para participar en la competencia, un corredor debe lograr una vuelta con tiempo al menos igual al 107% del tiempo registrado por el más rápido.

Reunión obligatoria para todos los pilotos según como indique el programa.

Domingo:

Se podrá ingresar al Autódromo a partir de las 07:45, debe pasar la motocicleta por la cabina de sonido, para dar inicio de las sesiones las 09:00 horas.

Cada categoría tendrá 3 minutos para salir de la calle de box, al salir se tienen que ubicar en su casilla que corresponde de acuerdo con la Superpole y tendrá 10 minutos en la grilla, cuando quede un minuto tienen que salir todos de la pista y solo quedan los pilotos para iniciar una vuelta de calentamiento y hacen la grilla nuevamente para luego largar.

Grilla de Largada: La conformación de la grilla de largada será de acuerdo con el orden de llegada obtenido en la Superpole.

En caso de empate de 2 o más pilotos en el tiempo de su mejor giro, el segundo y subsiguientes tiempos de cada uno de ellos serán considerados ya sea en clasificación o carrera según determine el director de carrera.

La duración de la(s) carrera(s) debe ser de un mínimo asignado por la Producción y Comisión de pilotos de Velocidad.

La duración de la(s) carrera(s) sólo puede ser variada por el director de Carrera del evento.

ART.9 PROCEDIMIENTO DE LARGADA.

Es OBLIGACION de cada piloto conocer exactamente el casillero de salida que le corresponde y llegar a él directamente luego de la vuelta de reconocimiento a fin de no retrasar innecesariamente la partida

En esta instancia ninguna reparación o abastecimiento es permitido. Si un piloto requiriese algún tipo de asistencia antes del encendido del semáforo levantará un brazo y el director de carrera decidirá si se retrasa breves instantes la partida o la motocicleta debe ser retirada a calle de pits para su recomposición. En este último caso, si la reparación no se consigue antes que el puntero de carrera cumpla su primer giro, esta motocicleta quedará excluida de la competencia.

La ubicación en la grilla de partida será de tres motocicletas por línea de acuerdo con la Superpole.

Cuando el director de carrera lo indique, todos los asistentes deberán abandonar la zona de largada en el menor tiempo posible. Luego este autorizará un giro de reconocimiento, el que al finalizar serán recibidas por un oficial de partida parado al centro de la pista con una bandera de color rojo. Los pilotos se re-engrillarán en el menor tiempo posible. Conformada la grilla el oficial con bandera roja en alto bajará la bandera y esperará al Oficial ubicado al fondo de la grilla que agite la bandera verde en alto dando el visto bueno para el inicio de la carrera. Una vez realizado esto, un juez pasará con bandera roja en alto indicando que en cualquier momento se iniciará la competencia ya sea con semáforo que al encender la luz roja se apagará entre los 3 a 5 segundos para iniciar la competencia. También se podría dar inicio con bandera a cuadros, avisado previamente por Dirección de Carrera.

Iniciado el proceso de largada con el abandono de la bandera roja, la partida es irreversible. Si en ese instante un piloto pierde la marcha de su motor o cualquier otra circunstancia que le impida iniciar la competencia, debe levantar sus brazos y no moverse para que los pilotos que lo preceden en grilla puedan efectuar la maniobra de adelantamiento sin contratiempos.
Piloto que se adelante en la partida recibirá una sanción de acuerdo con lo que indique el director de carrera. (Ver **Articulo 18**)

ART.10 PROCEDIMIENTO DE SANCION EN LA LARGADA.

Durante la carrera, un corredor puede ser notificado con una penalización por el procedimiento de largada.

Después de haber sido notificado su Team, se mostrará el cartel de penalización junto con el número del corredor en la línea de meta. El cartel se mostrará un máximo de 3 vueltas consecutivas. El director de carrera tendrá que aplicar una sanción según el **Artículo 18** al tiempo total de competencia o posiciones al piloto infractor. La sanción será comunicada al equipo de cronometraje para que las posiciones sean ajustadas de acuerdo con la sanción.

Si la carrera es recomenzada, la regulación anterior también será aplicada.

En caso de interrupción de la carrera antes de que a un piloto se le aplique la sanción será llamado después de que comience la segunda parte.

En caso de que un piloto lleve una penalidad para la segunda parte de la carrera y posteriormente busque tener una partida adelantada, se le mostrara la bandera negra descalificándolo de la carrera. El PROCEDIMIENTO DE SANCION EN LA LARGADA puede ser aplicado como penalización a la violación de otros artículos del Reglamento a criterio del director de carrera.

ART.11 BANDERAS.

Es obligación prioritaria de un piloto de motociclismo deportivo conocer la forma en que se muestra una bandera, todas las banderas se mostrarán agitadas cuando se presenten las siguientes situaciones:

AMARILLA: Señal de Peligro.
Mostrada en el puesto de bandera indica que hay peligro inmediato a un costado de la pista.
Los pilotos deben aminorar la velocidad y prepararse a detenerse. Está prohibido adelantar a otros pilotos hasta llegar al puesto de bandera donde se muestre la bandera verde.
En caso de infracción a esta regla, el piloto infractor debe ceder la cantidad de puestos que decida la Dirección de Carrera. Al piloto se le mostrará un cartel indicando los puestos que debe ceder, durante 5 vueltas. Si el piloto no acata la orden se le impondrá una sanción RIDE THROUGH. Dirección de carrera podrá decidir imponer las sanciones en tiempo o posición equivalentes o adicionales a la infracción.
Si inmediatamente después de cometida la infracción a esta regla, el piloto se da cuenta de su error, deberá levantar su mano y ceder las posiciones que ganó indebidamente. En este caso no se aplicará ninguna sanción.
Durante la última vuelta de inspección de la pista debe mostrarse en el lugar exacto donde va a estar colocado el comisario de banderas durante las prácticas y carrera.

AZUL CLARO: Le indica a un piloto que va a ser adelantado por un piloto con mayor velocidad. Durante las sesiones de práctica, el piloto debe mantener su línea y aminorar la velocidad para permitir el adelantamiento. Durante una competencia, el piloto va a ser adelantado perdiendo una vuelta. El piloto debe permitir el adelantamiento lo más pronto posible, sin embargo, el adelantamiento entre pilotos de un grupo que está perdiendo una vuelta, no está permitido. Infringir esta regla será penalizado por la Dirección de Carrera.

AMARILLA CON FRANJAS ROJAS: La adherencia en esa sección de la pista puede esta r afectada por razones distintas a lluvia.

VERDE: La pista se encuentra libre de obstáculos. Esta bandera se mostrará durante la primera vuelta de la sesión de prácticas, Warm Up y carrera. Esta bandera debe mostrarse en el puesto de bandera siguiente a un incidente que requirió el despliegue de una o dos banderas amarillas.

ROJA: La carrera o práctica ha sido interrumpida. Los pilotos deben regresar lentamente a los Pits y bajo orden del director de carrera. La bandera o luz roja se desplegará en la salida de pits, los pilotos no pueden volver a la pista. Esta bandera o luz se utilizará también para indicar que la pista está cerrada.
La bandera roja se mostrará inmóvil al frente de la grilla de partida al finalizar la vuelta de calentamiento.

NEGRA Y BLANCA EN DIAGONAL: 1ª Advertencia por maniobra peligrosa o actitud anti deportiva.

NEGRA CON CIRCULO NARANJA: Mostrada en la línea de meta junto con el número del piloto en cuestión, le indica a este que su motocicleta presenta problemas mecánicos que pueden causarle daños a él y/o a los demás corredores, por lo que debe abandonar la pista inmediatamente. Si es necesario, la bandera será mostrada alrededor del circuito por los señalizadores solo por orden del director de carrera.

NEGRA: Esta bandera está diseñada para dar indicaciones a un solo piloto y se muestra junto con un rótulo con el número de dicho piloto por 3 vueltas. El piloto debe detenerse en los Pits al final de dicha vuelta, y no puede arrancar nuevamente.

CUADRICULADA: final de la práctica, del Warm Up o de la carrera.

CUADRICULADA Y BANDERA AZUL CLARO: Estas banderas se muestran juntas cuando uno o varios pilotos preceden al líder durante la vuelta final antes de la línea de llegada.

ART.12 FINAL DE UNA CARRERA Y RESULTADOS DE LA CARRERA.

Cuando el piloto cabeza de carrera ha cumplido el número de vueltas previstas para la carrera, se le presentará a nivel de pista o en torre, en la línea de llegada la bandera a cuadros blancos y negros. La bandera no se retirará hasta que haya finalizado el paso de los demás pilotos.
Al ingresar el puntero al último giro, ningún otro piloto será autorizado a entrar en pista desde la salida de boxes.
Los resultados se basan en el orden en que los pilotos han franqueado la línea de llegada y el número de vueltas realizadas.
Para considerar que un piloto ha terminado la carrera y para figurar en los resultados es preciso:
Como mínimo haber efectuado el 75% de la carrera y pasar por la línea de meta con bandera a cuadros.

El piloto debe estar en contacto con su motocicleta al pasar la bandera a cuadros.

Si una carrera es interrumpida por cualquier circunstancia se procederá de la siguiente manera:
ANTES QUE EL PUNTERO COMPLETE EL 2º GIRO: Se comienza una nueva carrera. Se repite grilla original.
ANTES DE CUMPLIR EL 50% DE LA CARRERA: Se completan los giros restantes. Grilla ordenada de acuerdo con posiciones en el último giro válido.
SOBRE EL 50% DE LA CARRERA: Se otorga el total de los puntos.
ANTES DE CUMPLIR EL 75% DE LA CARRERA: Se puede dar por finalizada la prueba.
SOBRE 75% Y MENOS DEL 100%: Término de la carrera.

Si una competencia es suspendida por cualquier razón, (salvo desastres naturales) es obligación de los encargados del evento emplear el mínimo de tiempo en reanudar la jornada.
Al finalizar la carrera, se declarará vencedor de la fecha al piloto que franquee la línea de meta primero con la cantidad de giros asignados a la categoría. También recibirá el título de vicecampeón quien lo preceda en las mismas circunstancias y tercer lugar a quien le continúe.

ART. 13 INTERRUPCIÓN DE UNA CARRERA

13.1 Si el director de carrera decide interrumpir una carrera debido a condiciones climáticas o por alguna otra razón, se mostrará las banderas rojas en todos los puestos y la línea de partida. Los pilotos deben regresar inmediatamente reduciendo la velocidad, a los pasillos de los Pits. Pueden hacer reparaciones, poner caballetes, calentadores y asistir al piloto.
Los resultados serán los tomados para cada piloto que aún esté participando cuando haya pasado por meta en la vuelta anterior a la bandera roja. En el reinicio de la carrera solo podrán participar los pilotos que estaban activamente en carrera al momento de la interrupción.

13.2 Si los resultados calculados muestran que el líder de la carrera ha completado menos de 3 vueltas, entonces la carrera será reiniciada y se hará una nueva carrera con las vueltas restantes. Si se hace imposible una nueva partida, entonces se declarará cancelada y la carrera no será válida para el premio o el CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3.

13.3 Si más de 3 vueltas han sido completadas por el líder de la carrera y todos los demás pilotos en la misma vuelta, pero menos de dos terceras partes de la distancia original de la carrera, redondeando al número entero próximo al número de vueltas (o dos terceras partes de la duración original de la carrera). Entonces se hará una nueva partida sumando las vueltas y tiempos de las dos carreras para obtener un resultado final. Si no es posible hacer una nueva partida, entonces se contarán los resultados y serán asignados la mitad de los puntos, para el CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3.

Ejemplo de una carrera de 30 vueltas: Si una bandera roja se muestra cuando el líder va por su décima vuelta después de haber completado la novena vuelta y los demás pilotos no han completado la novena, entonces los resultados de la carrera serán de 8 vueltas completas y la 2da parte consistirá en 22 vueltas. Si una bandera roja se muestra cuando el líder y los demás pilotos, estén en la décima vuelta, después de haber completado la novena el resultado de la carrera será de 9 vueltas completas y la 2da parte consistirá en 21 vueltas.

13.4 Si los resultados calculados arrojan que dos terceras partes de la distancia original de la carrera, redondeando al número entero próximo al número de vueltas (o dos terceras partes de la duración original de la carrera), han sido completadas por el líder y los demás pilotos en la misma vuelta, entonces la carrera será tomada como completa y todos los puntos serán asignados para el premio o el CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3.

ART.14 REINICIO DE UNA CARRERA QUE HA SIDO INTERRUMPIDA

Si se tiene que dar una nueva partida en una carrera, se hará tan pronto como sea posible, siempre y cuando permitan las condiciones de la pista. Tan pronto como los pilotos hayan regresado a los Pits el director de carrera anunciará la hora de una nueva partida la cual, si las condiciones lo permiten, no debe ser posterior a 20 minutos después de haberse mostrado la Bandera roja.

Los resultados de la primera carrera deben estar disponibles para los pilotos antes de comenzar con la segunda parte de la carrera.

El procedimiento de partida será igual al de una partida normal con una vuelta de reconocimiento, vuelta de calentamiento, etc.
Las condiciones para una nueva partida en una carrera serán las siguientes:

a) En el caso de la situación descrita en el punto 13.2:

- Todos los pilotos pueden hacer la nueva partida.
- Las Motocicletas pueden ser reparadas.
- Las vueltas serán las restantes de la distancia original de la carrera.
- Las posiciones de la Grilla serán las mismas que en la carrera original.

b) en el caso de la situación descrita en el punto 13.3:

- Sólo los pilotos que hayan clasificado como finalistas en la primera parte pueden participar en la segunda.
- Las motocicletas pueden ser reparadas.
- El número de vueltas o la duración de la segunda carrera será el número de vueltas o duración necesario para completar la distancia de la carrera original.
- La posición de la grilla se basará en el orden en que finalice la primera carrera.

- El resultado final de la carrera se basará en la suma de vueltas de las dos carreras de cada piloto clasificado.

- Al terminar la carrera pasan todos por la revisión técnica.

PREMIACIÓN:

Se realizará al finalizar cada categoría.

Todo piloto que haya terminado en uno de los cinco primeros lugares de su categoría está obligado a asistir a la ceremonia de premiación; el incumplimiento injustificado de esta norma se penaliza con la pérdida de puntos y el trofeo.

La premiación es con su traje de cuero bien puesto. No colgando en la cintura ni abierto mientras esté en podio.

El piloto que no llegue vestido correctamente no sube al podio y pierde puntos y trofeo.

El esquema de cronología para las pruebas del fin de semana se entregará la semana de la competencia.

ART.15 PUNTUACIÓN.

A fin de incentivar a los pilotos asistentes a cada evento, se entregará puntaje a cada uno de ellos sin importar el número de concurrentes en su categoría.

El puntaje que se entrega por competencia es el siguiente:

1er Lugar	25 Pts.	11vo Lugar	10 Pts.
2do Lugar	22 Pts.	12vo lugar	9 Pts.
3er Lugar	20 Pts.	13vo Lugar	8 Pts.
4to Lugar	18 Pts.	14vo Lugar	7 Pts.
5to Lugar	16 Pts.	15vo Lugar	6 Pts.
6to Lugar	15 Pts.	16vo Lugar	5 Pts.
7mo Lugar	14 Pts.	17vo Lugar	4 Pts.
8vo Lugar	13 Pts.	18vo Lugar	3 Pts.
9no Lugar	12 Pts.	19vo Lugar	2 Pts.
10mo Lugar	11 Pts.	20vo Lugar	1 Pt.

ART.16 OTROS VARIOS

- Cualquier piloto que, durante las tandas de entrenamiento, clasificaciones y/o competencias deba detenerse por problemas técnicos o físicos, deberá realizarlo fuera de la pista y en lo posible en un lugar protegido.

- La contravención de esta norma podría llegar a ser penalizada con la exclusión del evento.

- El piloto que sufra un despiste deberá retornar a esta por el mismo lugar donde sucedió la salida; de no ser posible el retorno por aquel lugar, deberá hacerlo por el lugar más próximo sin que esto signifique acorte de camino o ventaja deportiva. La inobservancia de esta norma es materia de exclusión.

- Está estrictamente prohibido circular por la pista en sentido contrario al giro determinado para esa fecha durante todas las instancias de la carrera.

HORARIOS DE INGRESO AL CIRCUITO

El horario para acceder al Recinto se publicará en la Cronología de la Fecha

Para acceder a las instalaciones, el equipo se debe dirigir a la puerta principal del Circuito y esperar a una persona de la organización que lo acreditará e indicará su lugar en el Box.

ART.17 ACCIONES PUBLICITARIAS

Todos los derechos de la carrera, incluyendo piezas publicitarias, fotografías y videos son de propiedad de GP3 SPORT.

La única marca de neumáticos permitida en la motocicleta, indumentarias y boxes es Dunlop.

La publicidad durante los eventos estará limitada solo a los auspiciadores del evento.

Los participantes no podrán poner publicidad, banderas ni lienzos fuera de los boxes asignados, solamente los equipos oficiales podrán armar con sus estructuras, indicadas por la organización y producción del GP3, con sus graficas oficiales.

Al inscribirse en cada carrera, acepta que la organización pueda ocupar un espacio en la parte frontal o lateral de la moto para colocar un sticker con los auspicios del evento.

Todo bajo supervisión de los comisarios del evento

ART.18 SANCIONES

La no presentación a la Revisión Técnica es declarada como descalificación del piloto en la fecha.

1. RPM (Según corresponda a la categoría)

La toma de revoluciones límites de cada modelo podrán ser tomadas en entrenamiento, clasificación y carrera. Quien no cumpla con lo establecido, será descalificado de la fecha en primera vez, si es sorprendido por segunda vez será descalificado del campeonato GP3.

2. PESO (Según corresponda a la categoría)

El peso de la motocicleta podrá ser tomado en entrenamiento, clasificación y carrera. Quien no cumpla con lo establecido, deberá ajustarse al peso del modelo a presentar, de lo contrario quedará

sin la posibilidad de participar de la fecha. Del mismo modo si al finalizar la competencia está fuera de lo normado, quedará descalificado de la fecha perdiendo los puntos y trofeo.

3. MOTOR (Según corresponda a la categoría)

En el caso de haber un motor fuera de lo normado en este reglamento (cualquier alteración, modificación o adulteración en lo mecánico y/o electrónico no permitido por reglamento), será automáticamente descalificado por el director de carrera.

4. Comportamiento

Cualquiera sea el comportamiento que no corresponda a un piloto, equipo o acompañante en la fecha, se discutirá la sanción con el jurado, siendo las siguientes sanciones para aplicar: 30 segundos agregados al total de carrera, 5 puestos de retraso en la carrera, final de la grilla y hasta la descalificación de la carrera.

5. Paso por meta finalizada una sesión

Si al momento de finalizar una sesión, ya sea por interrupción con bandera roja, fin de entrenamiento, clasificación o carrera con bandera a cuadros, el piloto hace una segunda pasada por la línea de meta, el director de carrera asignará un tipo de sanción según la falta.

6. Otras penalizaciones:

- En caso de maniobras de sobrepaso durante una bandera amarilla y no devuelve el puesto en las próximas 3 vueltas corresponderá una sanción de 3 puestos al finalizar la carrera.

- Las maniobras antideportivas como adelantamientos con resultado de choque, despiste o retardo del piloto adelantado serán sancionados con la descalificación de la carrera y podrá ser sometido a la comisión de disciplina de la FMC por el director de la prueba, si algunas de las situaciones lo ameritan.

- La circulación dentro de los boxes o parque cerrado sin casco podrá ser sancionada incluso con la exclusión del piloto de la carrera, aunque ésta haya terminado.

- No pueden circular motocicletas que no estén participando en la competencia en ningún sector dentro de calle te Pits o boxes. Cualquier falta asociada a una moto en competencia se aplicará la sanción al piloto, independiente de quién la conduzca.

- La circulación en contra del sentido de tránsito de la calle de pits podrá ser sancionada con hasta 30 segundos en el tiempo de la carrera.

- El adelantamiento en la partida será penalizado con 10 segundos en el tiempo de Carrera.

- No cumplir con algunas de las normas de seguridad, será penalizado con 10 segundos en carrera o 3 puestos en clasificación.

- El ingreso a pista sin transponder será sancionado por la Dirección de Carrera.

- Si algún punto no estuviese en los reglamentos, se verá según reglamento internacional.

- El rechazo de revisión técnica por cualquier motivo, puede ser sancionado por el director de carrera desde la penalización con 10 segundos en el tiempo de carrera hasta la descalificación del piloto de la fecha

7. Protecciones del piloto año 2023

Con el afán de mejorar la seguridad de los pilotos y viendo el avance de estos, mejorando en su calidad de conducción y ser más rápidos cada fecha, es que se ha tomado la decisión de hacer obligatorio en el campeonato, los siguientes artículos de protección personal:

a. Protector lumbar

Este puede ser con tirantes de sujeción o inserto en el traje de carreras.

b. Protector de pecho

Este protector debe ser el diseñado para poner dentro del traje de velocidad.

De sorprender al piloto habiendo ingresado a pista sin estas protecciones será sancionado por dirección de carrera e incluso podría ser descalificado de la fecha.

c. Sistema de protección Airbag

El chaleco protector Airbag no es obligatorio de momento.
Sí es altamente recomendable.
Este puede ser de uso interno del traje que sea compatible o puesto por fuera del traje

El incumplimiento de los puntos a y b podrían ser sancionas con la descalificación de la competencia.

ART.19 NORMATIVA DE CASCOS 2021

Marcas de Aprobación Internacional Normativa FIM LA

Los cascos deben estar conformes a una de las siguientes normas internacionales.

NORMATIVA DE CASCOS FIMLA - 2021
Marcas de Aprobación Internacional reconocidas - Normativa FIM

2.1 Los cascos deben estar conformes a una de las siguientes normas internacionales,

• Europa	ECE R22-05, ‘P’, ‘NP’ o ‘J’ ECE R22-06, ‘P’, ‘NP’, ‘J’, ‘P/J’

Para **Velocidad**, **Motocross, Enduro, Quad, Supermoto**: (‘P’) Para **Trial**:
(‘P’, ‘NP’, ‘J’ o ‘P/J’)

CASCOS P: Cubren la barbilla y su cobertura la Protege. CASCOS NP: Cubren la barbilla y su cobertura ***No*** la Protege CASCOS J: No Cubren la barbilla. (Semi-Jets y Jets).
CASCOS P/J: Cascos modulares

• Japón	**JIS T 8133:2015**

Para **Velocidad, Motocross, Enduro, Quad, Supermoto:** ('Type 2 Full face')

• USA	SNELL M2015 SNELL M2020D SNELL M2020R

• FIM	FRHPhe-01

Para **Velocidad**

¿COMO IDENTIFICAR SI MI CASCO CUMPLE CON LA NORMATIVA?

Para cascos con normativa europea….

La etiqueta de homologación está cosida en las correas de sujeción

"La homologación no es válida si se encuentra en forma de pegatina sobre el casco o cosida en otro lugar que no sea las correas de sujeción".

Encontraremos una etiqueta con la E de Europa y un número que corresponde al país donde fue homologado.
A continuación, un número que debe empezar por **05 o 06….**
Si este número empieza por 04 o 03 no cumple la normativa.

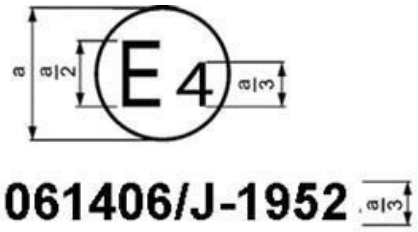

a = 8 mm min.

Para cascos con normativa japonesa….

Encontraremos la etiqueta pegada en el interior del casco. En la misma debemos encontrar el siguiente código T8133
La etiqueta debe estar sin manipular.

Para casco con normativa Snell (USA)

Encontraremos la etiqueta pegada en el interior del casco.
En la misma debemos encontrar en el fondo de la pegatina el código La etiqueta debe estar sin manipular.

Para cascos con normativa FIM….

La etiqueta de homologación está cosida en las correas de sujeción

"La homologación no es válida si se encuentra en forma de pegatina sobre el casco o cosida en otro lugar que no sea las correas de sujeción".

Encontraremos una etiqueta con el logo FIM en forma de holograma, un código QR y el talle impreso.

Cuando el código QR es escaneado será redirigido a una página web con toda la información particular de este modelo, tamaño y sus accesorios.

UNICAMENTE SERAN PERMITIDOS, CORREAS CON ANILLOS DOBLE "DD"

El presente reglamento entrará en vigor a partir del 1 de enero del 2023 y anula todo reglamento anterior.

Si el cambio de alguna parte o sistema no está específicamente autorizado en cualquiera de los siguientes artículos, entonces está prohibido.

La producción u organización, comisión de velocidad y/o FMC, podrá en cualquier momento modificar cualquiera de los artículos de este Reglamento, dando aviso posterior.

El piloto que incurra en un mal actuar (agresiones verbales o físicas), será sancionado con los puntos de la carrera siendo enviado al comité de disciplina de la FMC y si vuelve a incurrir por segunda vez, será descalificado del CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD GP3.

Durante la realización de cada una de las fechas de este Campeonato, queda estrictamente prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas, fumar y cualquier producto que altere la estabilidad emocional de las personas.

TODO LO QUE NO ESTÁ AUTORIZADO Y PRESCRITO EN ESTE REGLAMENTO ESTA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO.